

Se desarrolló Audiencia Pública del proceso del Plan Regulador Comunal de Cauquenes



Con una alta convocatoria y una activa participación de autoridades y representantes de la comunidad, se desarrolló con éxito la Audiencia Pública del proceso de Enmienda N°02 al Plan Regulador Comunal, impulsada por la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.

La instancia contó con la presencia de los 6 concejales de la comuna, directivos municipales, equipos técnicos, así como representantes de diversas organizaciones sociales, destacando la participación de presidentas de juntas de vecinos, entre otros dirigentes comunitarios, quienes valoraron el espacio de diálogo y entrega de información.

Durante la jornada se

expuso en detalle el alcance de la modificación normativa, la cual propone aumentar en un 20% la altura máxima permitida para edificaciones en la Zona Mixta 2, permitiendo visualizar de manera concreta sus efectos en el desarrollo urbano de la comuna. En este contexto, se presentó además un ejemplo en terreno de

esta modificación, aplicado en el entorno del Hospital de Cauquenes, lo que facilitó la comprensión práctica de la propuesta por parte de los asistentes.

El asesor urbanista de la SECPLA Juan Ignacio Hormazabal, realizó una exposición técnica oportuna donde resaltando la importancia de este proce-

so participativo y el impacto positivo que tendrá en la planificación y proyección de la ciudad.

Asimismo, la audiencia fue presidida por autoridades comunales, quienes destacaron el valor de escuchar las observaciones de la comunidad para fortalecer una planificación urbana responsable y acorde a las necesidades actuales y futuras de Cauquenes.

Desde el municipio se valoró positivamente la jornada, subrayando que este tipo de instancias reafirman el compromiso con la participación ciudadana, la transparencia y el desarrollo ordenado de la comuna, avanzando siempre junto a la comunidad.

